

MEGABB, S. A. L.

El Administrador Único de la Sociedad «Megabb, Sociedad Anónima Laboral» de conformidad con el artículo 95 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, y del artículo 18 de los Estatutos Sociales, convoco Junta General de accionistas para el día 8 de Enero, a las dieciséis horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en el sitio ubicado en la calle Jardines n.º 15 de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la aprobación de las cuentas correspondientes a los años 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002, así como de las actas que en su día fueron aprobadas que reflejaban las Junta Generales ordinarias de los socios.

Segundo.—Exposición de resultados provisionales del año 2003.

Tercero.—Aprobación de la compra de las acciones pertenecientes a Don José Luis Manzaneque, por parte de la empresa «Megabb, Sociedad Anónima Laboral».

Se pone en conocimiento de los señores socios que a partir de la recepción de la presente convocatoria podrán examinar en la sede social de la misma y/o obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 18 de diciembre de 2003.—El Administrador único, don José Luis Manzaneque.—57.015.

MONTURSA MONTAJES Y SERVICIOS, S. L.

Se comunica el cambio de domicilio social de Montursa Montajes y Servicios, S. L. a la calle Uranio, número 18, de San Martín de la Vega (Madrid), por acuerdo de la Junta Universal celebrada el día 5 de septiembre de 2003.

San Martín de la Vega, 10 de diciembre de 2003.—Administrador Único, David Lázaro López.—56.360.

MPM-MONOCAPAS POLIMÉRICOS MALBERT, S. A.*Junta universal extraordinaria*

En el domicilio social el 29 de Diciembre de 2003 en primera convocatoria y el 30 de Diciembre en segunda, ambas a las doce horas. Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca esta Junta Universal Extraordinaria de accionistas, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social de la Compañía.

Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

De conformidad con lo previsto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores socios las participaciones sociales creadas.

Silla (Valencia), 10 de diciembre de 2003.—El Administrador-Gerente, Miguel Luis Albert Sáez.—56.422.

MUEBLES BLANBEL, S.A.*Disolución y liquidación*

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 5 de diciembre de 2003, acordó por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, con el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolso no exigidos	22.537,95
Total Activo	22.537,95
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Rdos. Negativos ejer. anteriores	- 37.563,26
Total Pasivo	22.537,95

Lo cual se hace público a los efectos de los artículos 263 y 274 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 9 de diciembre de 2003.—La Liquidadora.—56.398.

MUEBLES ROCÍO, S. A.*Disolución*

La Junta General de Muebles Rocío, S. A., en sesión extraordinaria y universal de 15 de diciembre de 2003, de conformidad con lo previsto en el artículo 260.1.1.º de la ley, acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad, iniciándose el proceso de liquidación social el día del acuerdo de disolución.

San Pedro de Alcántara, 15 de diciembre de 2003.—Manuel García Aguilar.—56.992.

NAVILA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y universal de accionistas de «Navila, Sociedad Anónima», celebrada el día 10 de diciembre de 2003, se acordó por unanimidad a proceder a la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	230.328,35
Caja	1.640,12
Total Activo	231.968,47
Pasivo:	
Capital	60.582,02
Reservas	160.277,97
Pérdidas y Ganancias	11.108,48
Total Pasivo	231.968,47

Barcelona, 10 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Josep Maria Vilumara.—56.052.

NECVAl, S. A.*Anuncio de disolución y liquidación*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad arriba reseñada, aprobó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad con fecha 12 de diciembre de 2003, así como el Balance final de Liquidación siguiente:

Balance final de liquidación cerrado a 12 de diciembre de 2003. Cifras expresadas en euros

	Euros
Activo:	
Accionistas a cuenta de liquidación.	68.206,26
Total Activo	68.206,26

	Euros
Pasivo:	
Capital social	60.110,00
Reservas	8.096,26
Total Pasivo	68.206,26

Valencia, 12 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Demetrio Solana Martínez.—56.229.

NEW OCCIDENT PROMOTIONS, S. A.

Por acuerdo de la Junta Universal de Accionistas, se traslada el domicilio social a C/ Modesto Lafuente número 68, 1.º c, de Madrid.

Madrid, 2 de diciembre de 2003.—Administrador único, Conrado Martínez Cervantes.—56.173.

OLIBAR, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el día 9 de Diciembre de 2003, aprobó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, el nombramiento de Liquidador y ante la ausencia de deudas a terceros, se acordó asimismo la aprobación del siguiente Balance Final a 9 de Diciembre de 2003:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	122.966,20
Inmovilizado material	77.966,20
Inmovilizado financiero	45.000,00
Activo circulante	11.950,64
Deudores	4.379,59
Tesorería	7.571,05
Total activo	134.916,84
Pasivo:	
Fondos propios	134.916,84
Capital	63.000,00
Reservas	80.185,68
Pérdidas y Ganancias	-8.268,84
Total pasivo	134.916,84

Lo que se pone en general conocimiento a los efectos de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Doña Maritxell Roger Montserrat.—56.678.

**ONTEX HYGIENIC, S. L.
Unipersonal****(Sociedad cedente)****ONTEX PENINSULAR, S. A.
Unipersonal****(Sociedad cesionaria)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, con fecha 18 de diciembre de 2003, el socio único de Ontex Hygienic S.L. Unipersonal decidió la disolución sin liquidación de la sociedad mediante la cesión global de sus activos y pasivos a la sociedad Ontex Peninsular S.A. Unipersonal, de la que el Consejo de Administración, mediante Resolución adoptada en la misma fecha, acordó aprobar la cesión global, aceptándola como cesionaria.